

CONVOCATORIA No. 019-ERP/2022

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 15 fracción I, 16, 78, 79, 82 segundo párrafo, 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como en las bases y lineamientos emitidos en la materia, el **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla** a través del **Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número: **No CMA-SECATI-LP-ERP-274/2022** para la **ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA, INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SISTEMA MUNICIPAL D.I.F.**, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas		Apertura de propuestas económicas
\$3,500.00	09 y 10 de junio de 2022 09:00 a 15:00 hrs.	17 de junio de 2022 11:00 hrs.	21 de junio de 2022 13:00 hrs.		27 de junio de 2022 13:00 hrs.
Partida	Descripción		Unidad de medida	Cantidad	Fallo
1	CONJUNTO DIRECTIVO. CONFORMADO POR 4 PIEZAS: 1 ESCRITORIO EN FORMA DE PENÍNSULA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 180 CMS DE FRENTE, 80 CMS DE FONDO Y 75 CMS DE ALTURA.		CONJUNTO	1	30 de junio de 2022 A las 13:00 horas
2	CONJUNTO DIRECTIVO. CONFORMADO POR 4 PIEZAS: 1 ESCRITORIO RECTANGULAR CON 1 CAJÓN PAPELERO Y 1 CAJÓN DE ARCHIVO CON CORREDERAS DE EXTENSIÓN, CON CERRADURA FRONTAL GENERAL Y 2 LLAVES, CON JALADERAS DE ACERO SATINADO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 180 CMS DE FRENTE, 80 CMS DE FONDO Y 75 CMS DE ALTURA.		CONJUNTO	1	

TOTAL DE PARTIDAS: 61

Información sobre la licitación

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en las instalaciones de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio en Avenida Reforma número 126, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así como en la página del Ayuntamiento, <http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/informacion-complementaria/convocatorias>,

mismas que deberán ser pagadas mediante orden de cobro generada por la convocante, en las cajas de la Tesorería Municipal o sucursales bancarias, únicamente en los días señalados; los interesados deberán acudir con copia legible de la Constancia de Situación Fiscal actualizada de la empresa (persona física o moral) a inscribir, Poder notarial en copia simple en caso de ser representante legal/ Apoderado legal o carta poder simple en caso de no serlo, copia de la identificación de la persona que acude a inscribir a la empresa, así como escrito en el cual manifiesten su conformidad que están de acuerdo con lo establecido en las bases de la presente licitación.

- La procedencia de los recursos es: Municipales
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Moneda Nacional.
- Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de juntas de la Convocante, con domicilio en Avenida Reforma No. 126, planta baja, en la Colonia Centro, Código Postal 72000, Puebla, Puebla.
- Periodo y lugar de entrega: Según bases.
- Las condiciones de pago serán: Según bases.
- La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los licitantes, consiste en fianza ante y a favor de la **Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio Puebla** o bien cheque cruzado, con la leyenda "No negociable" a favor del **Municipio de Puebla**, y será por un importe de 10% del monto máximo autorizado antes de I.V.A.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Se debe presentar la última declaración provisional de impuestos federales 2022 y acuse de recibido y declaración del ejercicio de impuestos federales 2021 y acuse de recibido.
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 09 de junio de 2022


 **Puebla**
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

LUIS GERARDO MARTÍNEZ BERMAN
Secretario Técnico del Comité Municipal de Adjudicaciones
del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
0/114/SECATI/CMAX/E